

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. OPERACIONES

PLURENFOKE CIA. LTDA., fue constituida en el Ecuador el 18 de noviembre de 2011 y su objeto social es actualmente, el asesoramiento, consultoría en enseñanza, publicidad, salud y servicios para la comunidad o desarrollo social.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas internacionales de Información Financiera, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos referentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos y Costo de Venta – Se registran con base en la transferencia de dominio de los bienes o al momento de la prestación de los servicios.

Valuación de Propiedad y Equipo – Al costo de adquisición. El costo de propiedad y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios, 10 para instalaciones, muebles, enseres y equipo, 5 para vehículos, y 3 para equipo de computación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2013, son los saldos en la cuenta corriente del Banco Internacional.

4. CLIENTES

Incluye solo una cuenta por cobrar al Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

5. PROVEEDORES

Un resumen de proveedores es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de US\$)	
Proveedores Nacionales	14	13
Impuestos retenidos	7	—
Impuesto a la renta	1	—
IVA	2	—
Socios	— <u>1</u>	— <u>1</u>
Total	<u>25</u>	<u>14</u>

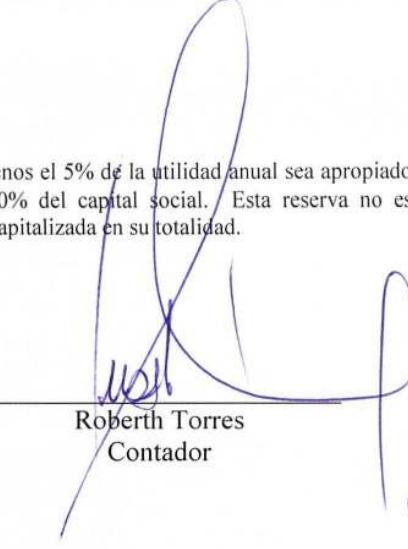
6. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social consiste de 400 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.



María Elena Rodríguez
Gerente


Roberth Torres
Contador